



AUTORIZACION DE OBRAS PRELIMINARES Y/O DEMOLICION



DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

ZAPALLAR

REGION: DE VALPARAISO

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
5555/2017
FECHA
23-Ene-17
ROL S.I.I
1445-83

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
 C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.P.D.-5.1.3./ 5.1.4. N° 483/2017 del 25.11.2016
 D) El Certificado de Informaciones Previas N° 144/2016 de fecha 11-Abr-2016
 E) La Solicitud de Permiso de 482/2016 correspondiente al expediente N° 25.11.2016
EDIFICACION - LOTEO

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de OBRAS PRELIMINAR
OBRAS PRELIMINARES O DEMOLICION
 para el predio ubicado en calle/avenida/camino UTA E-30-F
 N° 2586 Lote N° 83 manzana --- localidad o loteo PC. ALTAVISTA
URBANO sector LOCALIDAD LA LAGUNA DE ZAPALLAR
(URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
LUZ MARIA BUSTOS VALDIVIA	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
-	-

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
-	-
NOMBRE DEL ARQUITECTO O PROFESIONAL COMPETENTE RESPONSABLE	R.U.T.
EUGENIO FOLATRE RATHGEB	

3.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PROYECTO

3.1.- OBRA PRELIMINAR

<input checked="" type="checkbox"/> INSTALACION DE FAENAS
<input type="checkbox"/> INSTALACION DE GRUAS
<input type="checkbox"/> EXCAVACIONES, ENTIBACIONES y/o SOCALZADO

3.2.- DEMOLICIÓN

PARCIAL	TOTAL	SUPERFICIE A DEMOLER:	m2
---------	-------	-----------------------	----

PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO				\$	1.428.000
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				%	\$ 14.280
MONTO CONSIGANDO AL INGRESO				(-)	\$
TOTAL A PAGAR				\$	14.280
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	380	FECHA	20-Ene-17	
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA		

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)


MACARENA MORALES ARROYO
ARQUITECTO REVISOR




HERNAN FERNANDEZ BALTRA
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES